

8391-83

Quito, Marzo 13/91

Señor Doctor
LUIS SALAZAR B.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

*consta
14-12-91*

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento, que hasta el 1 de Febrero del año en curso, se han producido las siguientes transferencias de dominio de Acciones de la Compañía **TEXTILES RIO BLANCO S.A. - TEXRIBLANSA**, las mismas que fueron inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas de la misma con fecha 1 de Febrero de 1.991, aún cuando por razones involuntarias no se le informó sobre este particular de inmediato.

La transferencia indicada es la siguiente:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES CEDIDAS	TOTAL
Ing. Carlos Pérez Anda Alvear	Sr. Fuad Misle Zaidan	10.000	1'000.000

Acompaño copia de la comunicación enviada al respecto por los interesados.

Por la transferencia indicada de Acciones por parte del Ing. Carlos Pérez Anda, a favor del Sr. Fuad Misle Zaidan, este deviene en nuevo Accionista de la Compañía desde el 1 de Febrero de 1.991, de quien detallo a continuación sus datos de identificación:

Nombre: **FUAD MISLE ZAIDAN**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Cédula de Identidad No.: **17-01098897**

Me suscribo de Usted,

Muy Atentamente
TEXTILES RIO BLANCO S.A.

[Firma]
Ing. Carlos Pérez Anda Alvear
GERENTE GENERAL

SECCION ARCHIVO - QUITO
RECIBIDO

14 MAR 91 11 15

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

